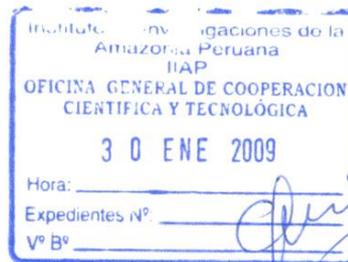


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 199/525-2008-IIAP-SD

A : **Ing. Hernán Tello Fernández**
Jefe de la Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 26 de enero 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 525 del 11 de diciembre de 2008, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAMU CAMU ALTO
AMAZONAS Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA
AMAZONÍA PERUANA.**

ACUERDO N° 6081/525-2008-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Dr. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Productores de Camu Camu Alto Amazonas y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

